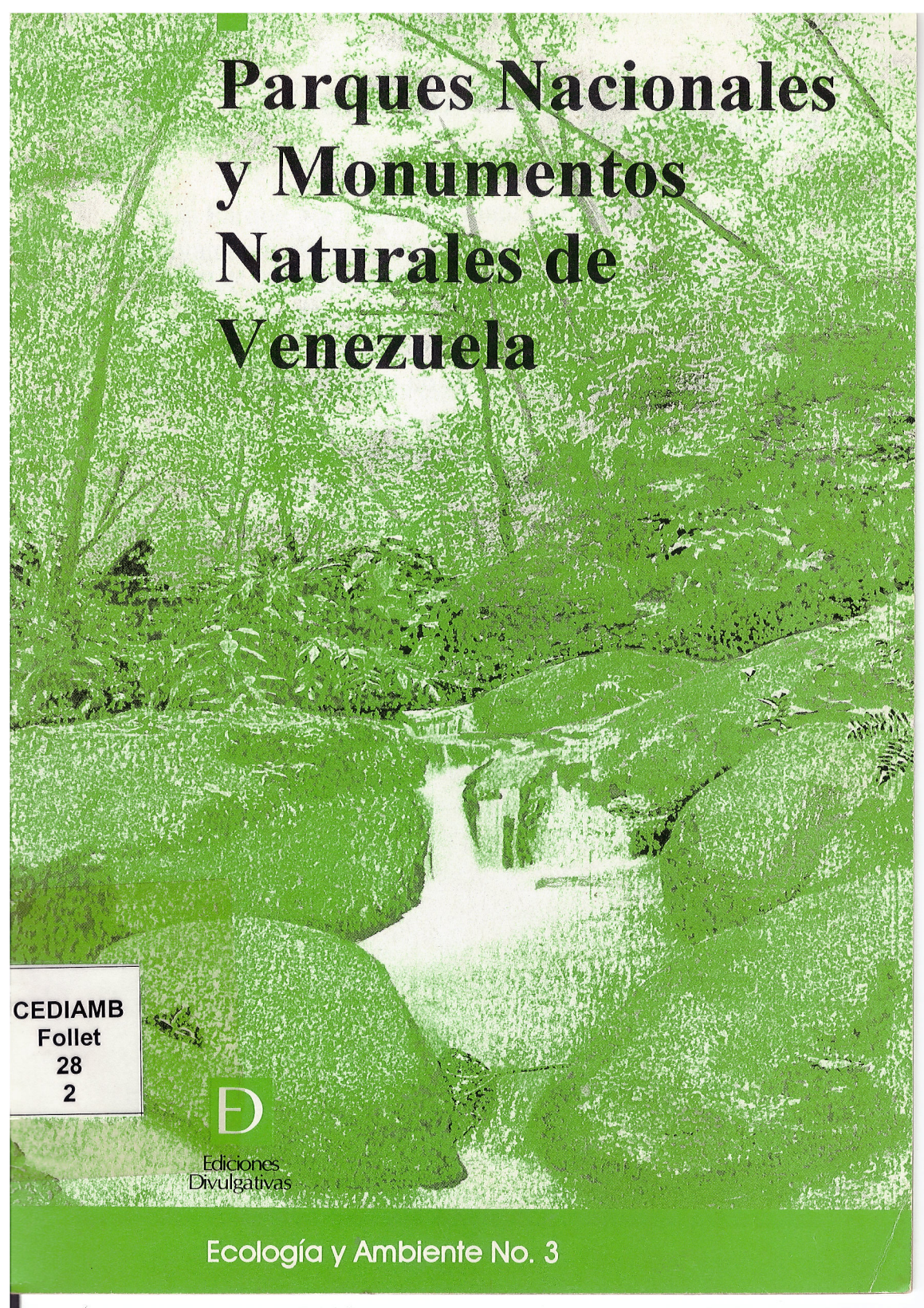




Parques Nacionales y Monumentos Naturales de Venezuela

CEDIAMB
Follet
28
2



Ediciones
Divulgas

Ecología y Ambiente No. 3

Antecedentes

1872 constituye una fecha resaltante en lo que se refiere a la importancia de los ambientes naturales; ese año fue declarado el primer Parque Nacional en los Estados Unidos (primera vez en el mundo que se da una declaración de esa naturaleza).

En aquella época, un grupo de colonos norteamericanos que realizaban la conquista del Oeste, llegó a la conclusión de que paisajes tan importantes, no podían ser alterados ni estar bajo patrimonio particular, sino que debían ser preservados por el Estado, para asegurar a perpetuidad sus ambientes naturales, en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Fueron estos los principios que definieron la filosofía, la cual fue adoptada por numerosos países y discutida en diversas conferencias internacionales sobre la conservación de la flora y la fauna.

En 1940 en la ciudad de Washington, los países americanos quedaron comprometidos a reservar en sus respectivos territorios, áreas naturales, tales como, parques nacionales, monumentos naturales, reservas de regiones vírgenes y aves migratorias, bajo régimen especial de administración.



¿ Qué es un Parque Nacional ?

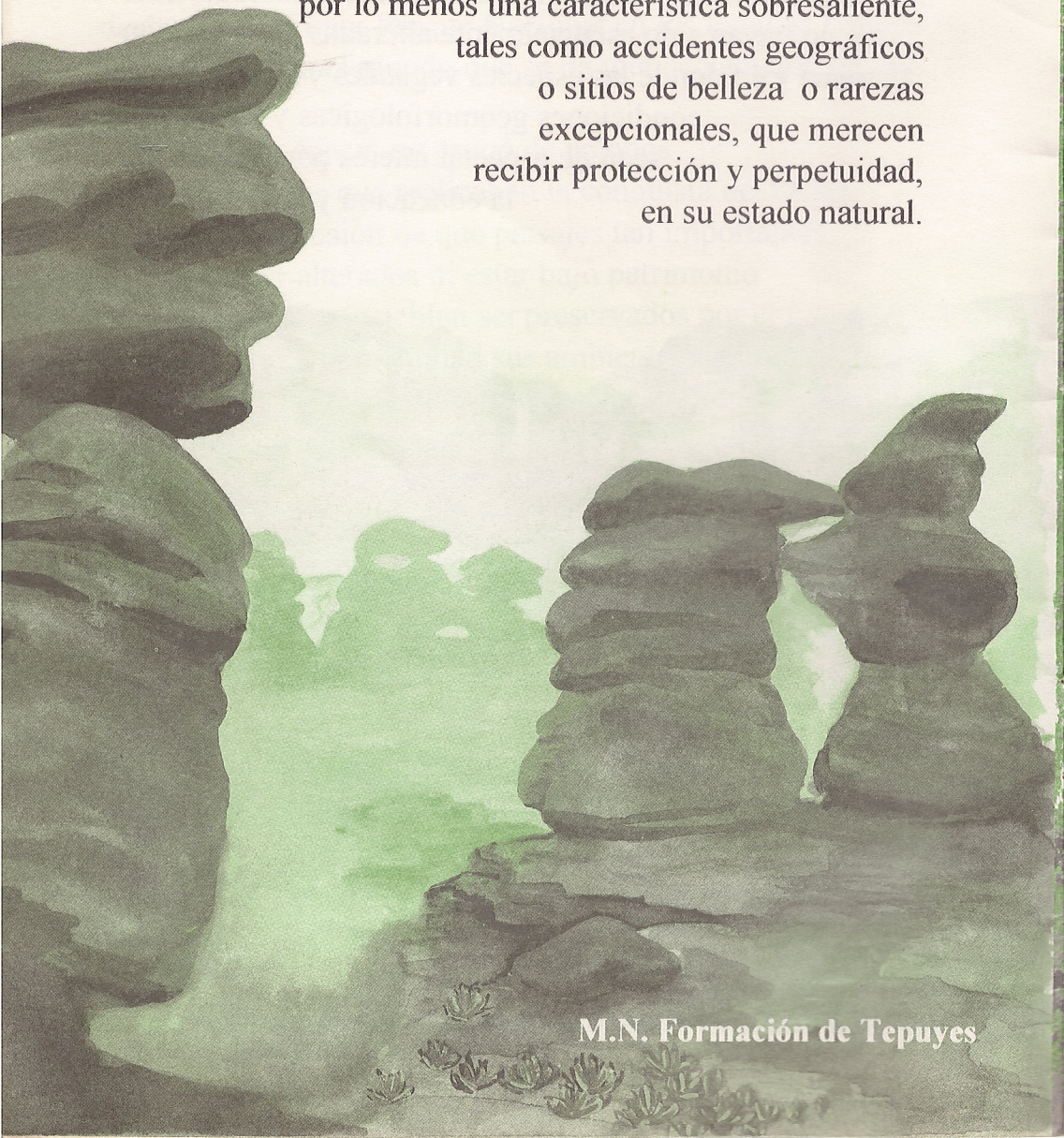
Un Parque Nacional, es aquella superficie del territorio relativamente extensa, en la cual están representados uno o más ecosistemas de los más importantes del país o áreas naturales escénicas, de relevancia nacional o internacional, que no hayan sido esencialmente alteradas por la acción humana y en donde las especies vegetales y animales, las condiciones geomorfológicas y los hábitat sean de especial interés para la ciencia, la educación y la recreación.



P. N. Canaima

¿ Qué es un Monumento Natural ?

Los Monumentos Naturales, son áreas de menos extensión que poseen un rasgo continental, natural o marino, de interés nacional que presente por lo menos una característica sobresaliente, tales como accidentes geográficos o sitios de belleza o rarezas excepcionales, que merecen recibir protección y perpetuidad, en su estado natural.



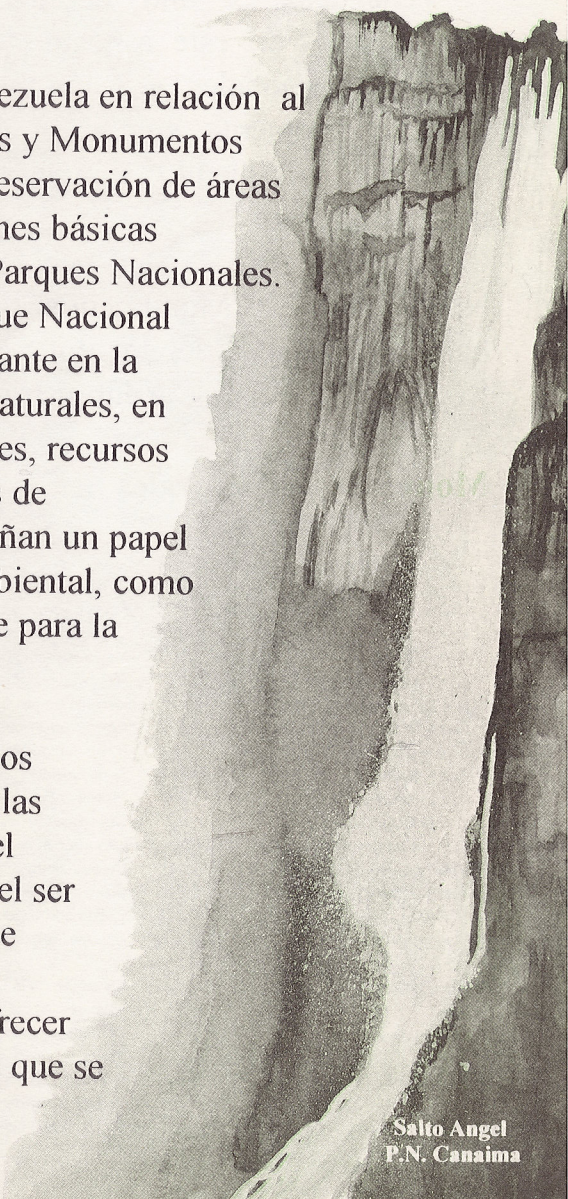
M.N. Formación de Tepuyes

¿Por qué se decreta un Parque Nacional ?

La política seguida en Venezuela en relación al Decreto de Parques Nacionales y Monumentos Naturales, está dirigida a la preservación de áreas naturales que reúnen condiciones básicas para constituir un sistema de Parques Nacionales.

La declaración de un Parque Nacional representa un elemento importante en la conservación de los recursos naturales, en donde los ecosistemas existentes, recursos hidráulicos y valores escénicos de invalorables bellezas, desempeñan un papel importante en el desarrollo ambiental, como lugar de esparcimiento y fuente para la investigación científica.

La declaración de Parques Nacionales, ha estado en muchos casos ligada a la protección de las cuencas hidrográficas, ya que el agua es un elemento vital para el ser humano, y un factor valioso que justifica ante las autoridades competentes la necesidad de ofrecer protección legal al área natural que se propone conservar.



Salto Angel
P.N. Canaima

Parques Nacionales y Monumentos Naturales decretados

Venezuela es uno de los países del mundo más privilegiados en este aspecto, tomando en cuenta que los Parques Nacionales y Monumentos Naturales decretados hasta el momento suman el 15.98 % de su extensión territorial, ofreciendo una gran diversidad biológica y paisajística.

Actualmente, existen en nuestro país 43 Parques Nacionales y 20 Monumentos Naturales, que se encuentran bajo la Dirección del Instituto Nacional de Parques en un Régimen Especial de Administración.

Monumentos Naturales

No.	Monumentos Naturales	Superficie (hectáreas)	Ecosistemas protegidos y atractivos naturales relevantes	Ubicación (Estado)	Fecha Decreto
I	Cueva del Guácharo	181	Caverna con más 10 Km de recorrido	Monagas	1949
II	Morros de San Juan	2.755	Formaciones calizas prominentes	Guárico	1949
III	María Lionza	11.712	Lugares de culto popular mágico religioso	Yaracuy	1960
IV	Cerro Santa Ana	1.900	Mayor elevación de Paraguaná	Falcón	1972
V	Laguna de Las Marites	3.674	Albufera, canales de manglares	Nueva Esparta	1974
VI	Las Tetras de María Guevara	1.670	Cerritos gemelos en paisaje xerofítico	Nueva Esparta	1974
VII	Cerro Matasiete y Guayamuri	1.672	Cerros xerofíticos insulares, lugar histórico	Nueva Esparta	1974
VIII	Piedra del Cocuy	15	Prominencia granítica amazónica	Amazonas	1978
IX	Cerro Autana	30	Tepuy aislado, atravesado por cavernas	Amazonas	1978
X	Morros de Macaira	99	Prominencias cársticas	Guárico	1978
XI	Cueva Alfredo Jahn	58	Cavernas	Miranda	1978
XII	Laguna de Urao	29	Laguna con sedimentos salinos	Mérida	1979
XIII	Chorrera de Las Gonzáles	126	Caidas de agua sobre topografía abrupta	Mérida	1980
XIV	Cerro Platillón	8.000	Cerro más alto de la Serranía del Interior	Guárico	1987
XV	Loma de León	7.275	Colina con vegetación semi-árida	Lara	1989
XVI	Formación de Tepuyes	1.069.820	Tepuyes que forman el Escudo de Guayana	Amazonas y Bolívar	1990
XVII	Pico Codazzi	11.850	Elevación de la Cordillera Caribe. Bosque Húmedo	Aragua y Miranda	1991
XVIII	Meseta de La Galera		Altiplanicie colindante a la población de Tovar	Mérida	1992
XIX	Piedra de la Tortuga	525	Elevación zoomórfica de roca de granito en paisaje de sabana. Vegetación litófila	Amazonas	1992
XX	Piedra Pintada		Petroglifos en elevación de roca de granito	Amazonas	1992

Superficie total

1. 121. 391

**Sistema de Monumentos
Naturales de Venezuela**

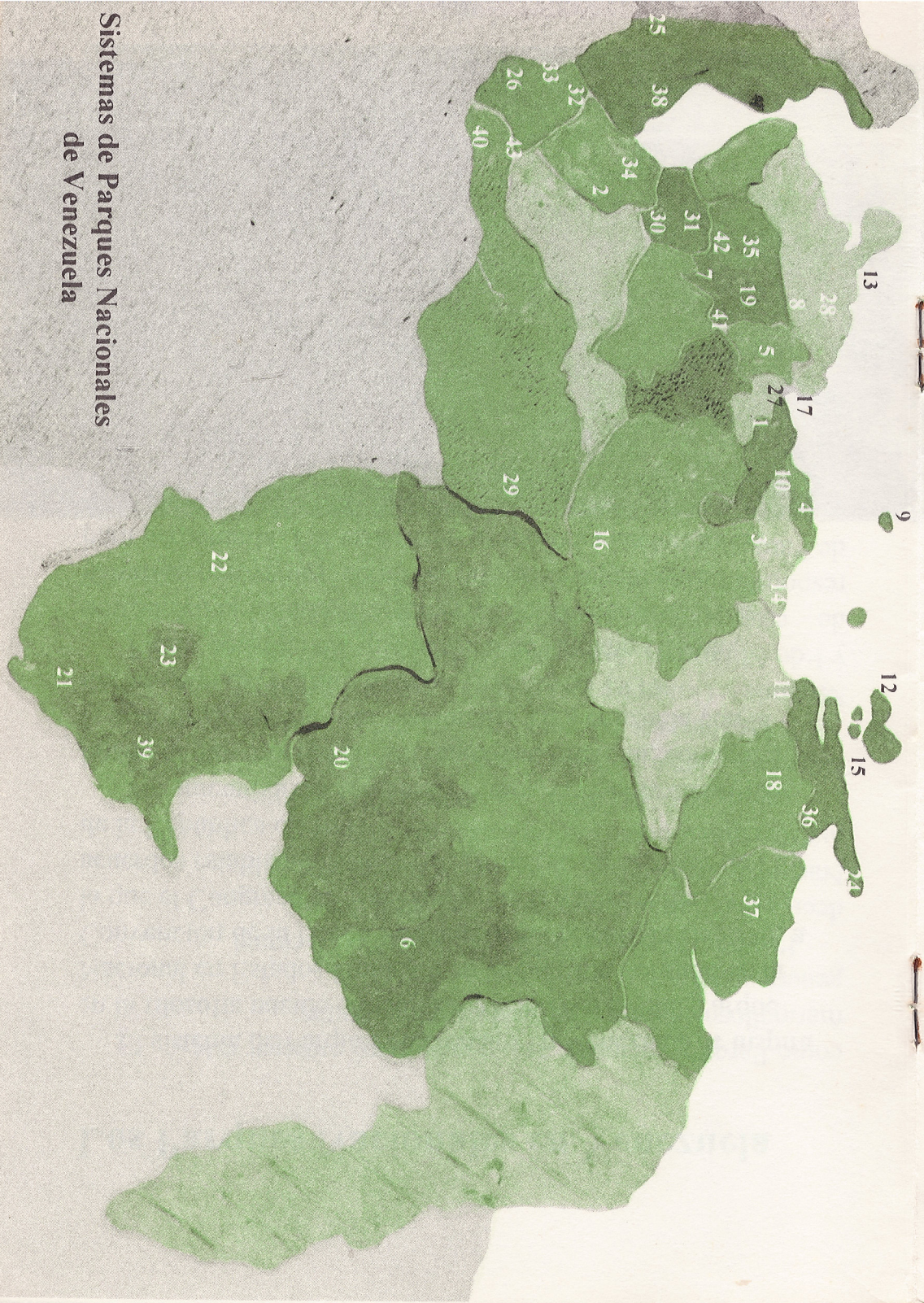


Parques Nacionales

No.	Parques Nacionales	Superficies (hectáreas)	Declarado en	Ecosistemas protegidos y atractivos naturales relevantes	Ubicación (Estados)
1	Henry Pittier	107.800	1937	Selva nublada, bosques,playas,fauna	Aragua y Carabobo
2	Sierra Nevada	276.446	1952	Glaciales, páramos, bosques húmedos	Mérida y Barinas
3	Guatopo	122.464	1958	Bosque húmedo, ríos, quebradas	Miranda y Guárico
4	El Ávila	85.192	1958	Bosque xerófito, tropófilo y sabana	D.F. y Miranda
5	Yurubí	23.670	1960	Selva nublada, ríos y quebradas	Yaracuy
6	Canaima	3.000.000	1962	Gran Sabana, tepuyes, Salto Angel	Bolívar
7	Yacambú	14.580	1962	Selva nublada, nacientes de ríos	Lara
8	Cueva de La Quebrada del Toro	8.500	1969	Cavernas, topografía accidentada	Falcón
9	Archipiélago Los Roques	221.120	1972	Cayos, ataló coralillo,playas, manglares	Dependencia Federal
10	Macarao	15.000	1973	Bosque húmedo, agua para Caracas	D.F. y Miranda
11	Mochima	94.935	1973	Playas profundas,arrecifes de coral, islas	Sucre y Dep. Federales
12	Laguna de La Restinga	10.700	1974	Manglares, laguna, restinga	Nva. Esparta
13	Médanos de Coro	91.280	1974	Paisaje desértico, dunas, cardones	Falcón
14	Laguna de Tacarigua	18.400	1974	Manglares, playas, laguna	Miranda
15	Cerro El Copey	7.130	1974	Matorral nublado achaparrado del Caribe	Nva. Esparta
16	Aguaro-Guariquito	585.750	1974	Paisaje de llano, dunas, avifauna	Guárico
17	Morrocoy	32.090	1974	Manglares, cayos, playas	Falcón
18	El Guácharo	60.000	1975	Cavernas, Guácharos	Monagas y Sucre
19	Terepaima	18.650	1976	Bosques húmedos	Lara y Portuguesa
20	Jaua - Sarisariñama	330.000	1978	Tepuyes y simas de hundimientos	Bolívar
21	Serranía de La Neblina	1.360.000	1978	Selva nublada y tropical amazónica	Amazonas
22	Yapacana	320.000	1978	Selvas amazónicas	Amazonas
23	Duida Marahuaca	210.000	1978	Tepuyes, plantas insectívoras	Amazonas
24	Península de Parí	37.500	1978	Bosques húmedos y montañas caribeñas	Sucre
25	Sierra de Perijá	295.280	1978	Selvas húmedas, páramos cársicos	Zulia
26	El Tamá	139.000	1978	Selvas nubladas, páramos	Táchira y Apure
27	San Esteban	44.050	1987	Selvas nubladas,paisajes costeros, islas	Carabobo
28	Sierra de San Luis	20.000	1987	Sevas húmedas, ríos subterráneos	Falcón
29	Cinaruco-Capanaparo	584.368	1988	Llanos, médanos y ríos	Apure
30	Guaramacal	21.000	1988	Selvas nubladas y páramos	Trujillo y Portuguesa
31	Dinira	42.000	1989	Bosques cuencas y páramos	Lara, Trujillo y Portuguesa
32	Páramos Batallón y La Negra	95.200	1989	Páramos y selvas húmedas	Mérida y Táchira
33	Chorro El Indio	10.800	1989	Selvas húmedas	Táchira
34	Sierra de La Culata	200.400	1989	Páramos andinos	Mérida y Trujillo
35	Cerro Sarache	32.294	1989	Paisajes de tierras áridas	Lara
36	Turuépano	70.000	1991	Planicies deltaicas inundables con influencia marina	Sucre
37	Delta del Orinoco	331.000	1991	Planicies deltaicas inundables con influencia marina	Delta Amacuro
38	Ciénagas del Catatumbo	250.000	1991	Ciénagas que genera el río Catatumbo	Zulia
39	Parima - Tapirapeco	3.420.000	1991	Escudo de Guayana. Bosque húmedo tropical. Nacientes del río Orinoco.	Amazonas
40	Rio Viejo		1992	Llanos altos occidentales. Sabanas	Apure
41	Tirgua	91.000	1992		Cojedes y Yaracuy
42	El Guache	12.200	1992	Cordillera de Los Andes. Nacientes del río Guache. Bosques húmedos.	Lara y Portuguesa
43	Tapo - Caparo	205.000	1993	Cordillera de Los Andes. Nacientes del río Caparo. Bosques húmedos.	Barinas, Mérida y Táchira

Superficie total

12.914.807



Sistemas de Parques Nacionales
de Venezuela

Los Parques Nacionales en Venezuela

El sistema de Parques Nacionales en Venezuela se inspira en la filosofía nacida con la declaración del primer Parque Nacional en Estados Unidos y en la doctrina definida en la Convención de la Unión Panamericana celebrada en 1940, a la que el Congreso de Venezuela, en lo que se refiere a los acuerdos establecidos en el Acta Final, le da carácter de Ley de la República en 1941.

Por iniciativa del Dr. Henri Pittier, eminente científico ligado al movimiento conservacionista mundial, comienza la historia de los Parques Nacionales en Venezuela con la declaración del Parque Rancho Grande, en 1937.

Pittier consideraba que la selva de Rancho Grande, ubicada en el Estado Aragua y rica en diversos recursos naturales renovables, debía ser protegida legalmente para perpetuarla. Por esta razón propuso su declaratoria



como Parque Nacional, con lo cual logró proteger este maravilloso escenario natural para las futuras generaciones.

Posteriormente, en 1953, el Gobierno Nacional decide cambiarle el nombre por el de " Parque Nacional Henri Pittier ", en honor al forjador de nuestro movimiento conservacionista actual.

En el año de 1952 se decreta el Parque Nacional Sierra Nevada (Edo. Mérida) y en 1959 los Parques Nacionales Guatopo (Edos. Miranda y Guárico) y el Avila (Distrito Federal y Edo.Miranda) . Actualmente la administración de estas áreas protegidas están bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES).



P.N. Península de Paria

Protejamos nuestros parques

Una visita a nuestros Parques Nacionales y Monumentos Naturales, permitirá notar que siguen siendo bellos y que los esfuerzos que en este sentido se realizan, se hacen más notorios cada día. Sin embargo, pese a la actividad de los organismos públicos y privados, es imposible conservar y preservar estos ambientes naturales si el usuario no se incorpora a esta acción. Por ello al visitar un Parque Nacional o Monumento Natural es necesario tener el siguiente comportamiento:

- Proteger la vida de los animales y plantas.
- Colocar la basura en bolsas plásticas y depositarlas en los recipientes que existen para tales fines.
- No llevar mascotas a los Parques; pueden ser motivo de perturbación tanto para los visitantes como para la fauna nativa.
- Evitar actividades que puedan dar lugar a incendios forestales.
- No portar armas de ningún tipo, ni ingerir alcohol.
- Disfrutar de la tranquilidad y de los sonidos naturales del área, no llevar radios ni equipos de sonido.
- Acatar las recomendaciones de los Guarda Parques y para acampar es necesario solicitar el permiso correspondiente.

Siguiendo estas recomendaciones, se incrementará el contacto con la naturaleza y la integración a su maravilloso mundo. Es una excelente manera de recrear el espíritu por siempre, en lo hermoso de nuestros ambientes naturales.

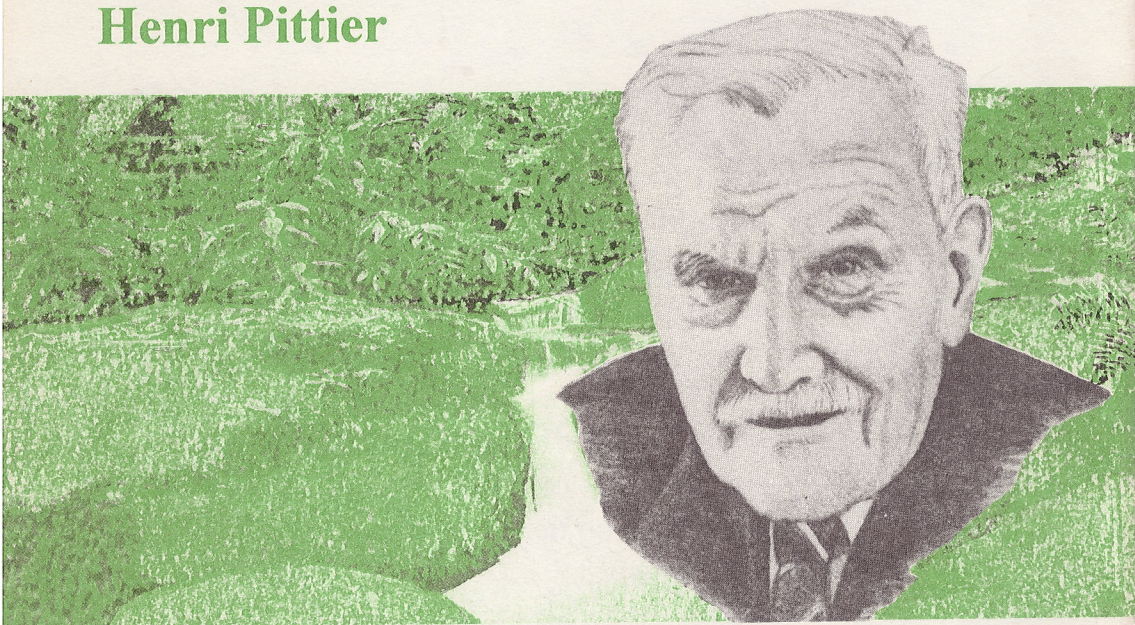
" Puente de los Españoles "

P.N. San Esteban



Personaje Conservacionista

Henri Pittier



Henri François Pittier Dormond, nació en Bex, Suiza, el 13 de agosto de 1857 y murió en Caracas el 27 de enero de 1950, a la edad de 92 años. Estudió en su país y en Alemania obtiene el título de Doctor en Ciencias e Ingeniería Civil en el año de 1883.

En 1887 viaja a Costa Rica donde permaneció 15 años. Allí coleccionó muestras botánicas, estudió las lenguas indígenas, fundó el Observatorio Meteorológico y contribuyó a organizar el Instituto Físico-Geográfico (1887).

Más tarde se trasladó a Estados Unidos, donde entró a trabajar en el Departamento de Agricultura. Además excursionó en Guatemala, México, Panamá, Colombia y Ecuador.

Atraído por la naturaleza desbordada del trópico y la disponibilidad de un territorio virgen para su estudio, Pittier se estableció en Venezuela a partir de 1919.



Ediciones
Divulgativas

COMISION DE PROMOCION DE EDICIONES DIVULGATIVAS

EDICION:

Biblioteca Nacional, Instituto Nacional
de Parques, Ministerio del Ambiente y
de los Recursos Naturales Renovables.

COORDINA:

Biblioteca Nacional
División de Ediciones Divulgativas.

GRUPO:

Ecología y Ambiente.

DISEÑO E ILUSTRACIONES:

Sandra Aranguren Márquez.

ISBN: 980 - 6252 - 53 - 5

Segunda Edición

TIRAJE: 20.000

Caracas, Venezuela, Octubre 1994.

Se autoriza su reproducción, citando fuente.

El tiraje de esta edición es limitado, colabora
en su difusión dándola a leer a otras personas.



INPARQUES



MARNR

Impresión patrocinada por :

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables
Instituto Nacional de Parques